

ES

EDITORIAL

Conversación entre iguales

It is the experience of dissensus, after all, that drives the different sides to identify common policy-making norms, as they try to make sense of their respective views to one another. And it is those norms that constrain the policies that they are willing to entertain and the processes of decision-making they are ready to employ.

Philip Pettit, 2012¹

El acceso libre y espontáneo al espacio público parece haber quedado reducido al tránsito por la ciudad. Cualquier otra actividad está legal y burocráticamente reglamentada. Vendedores ambulantes, músicos callejeros y estatuas humanas necesitan autorización y asignación de espacios y tiempos por parte de las autoridades. El consumo de bebidas alcohólicas puede hacerse sólo en las terrazas de bares y restaurantes privados previamente autorizados. El espacio público acaba siendo utilizado para actividades de todo tipo pero que en última instancia se traducen en actividades económicas privadas aunque se trate de iniciativas de instituciones públicas (por ejemplo, ayuntamientos) cedidas bajo la forma de concesión y canon: parques utilizados como mercados, escenarios de espectáculos, o canchas para actividades deportivas. La extrema simplificación de las formas mercantiles de relación reducidas en última instancia a «uno gana en la medida en que otro pierde» y a la inversa, han fagocitado el espacio propio de la relación ciudadana.

Necesitamos reconsiderar las formas que adquieren la ocupación y uso del espacio público (real y virtual) de la ciudad entendiendo la intervención en la vida pública como participación: conversación entre ciudadanos sobre aquellas problemáticas que consideran relevantes para modificar y mejorar las condiciones en las que se desenvuelven nuestras vidas, articulando finalmente opiniones orientadas a incidir en la construcción de propuestas genuinamente políticas. La necesidad de formar parte de esas conversaciones no surge espontáneamente ni de forma generalizada entre la ciudadanía, y depende además de tres factores fundamentales: voluntad, disponibilidad y capacitación, sobre los que es muy difícil incidir en el corto y medio plazo. El naufragio del sueño ilustrado de pensar y esperar la universalización de la educación y el acceso a la información proporcionada por el desarrollo científico y tecnológico nos muestra unas carencias gravísimas en la forma en que se elaboran, difunden y respaldan las propuestas de acción política. Sirva como ejemplo la proliferación de movimientos políticos sustentados en la extrema simplificación sin matices de sus propuestas; la pobreza argumentativa plagada de todas las falacias del manual; la incapacidad de diferenciar entre hechos y opiniones o entre proposiciones verdaderas y falsas; la ausencia de rigor intelectual y honestidad, etc.

Al hablar de democracia se suele poner el énfasis en el momento resolutorio de la votación, ignorando las etapas deliberativas, los procesos de construcción de procedimientos, propuestas, acuerdos y consensos, sin los cuales la votación quedaría reducida a una foto de llegada de una competición cuantitativa no integradora de visiones y políticas fragmentarias. No podemos simplemente votar en las elecciones y delegar toda la acción política en los profesionales fácilmente desconectados de la ciudadanía.

Necesitamos aprender a conversar, recuperar la voluntad de participar en la producción de políticas a trasladar a nuestros representantes y en el control de su ejecución. En este sentido, la iniciativa reciente de constituir la «Citizens' Assembly» de Irlanda ha resultado una experiencia muy potente y de resultados muy satisfactorios.

La Asamblea de Ciudadanos ha sido un ejercicio de democracia deliberativa, que ha colocado al ciudadano en el centro de importantes temas de carácter legal y político que conciernen

1. Pettit, Philip (2012): *On The People's Terms. A Republican Theory and Model of Democracy*. Cambridge U.P. NY. Pág. 268.



a la sociedad Irlandesa. Los cien ciudadanos miembros de la Asamblea, con la ayuda de asesoramiento experto, imparcial y factual, han tratado los siguientes asuntos: la quinta enmienda de la Constitución; los retos y oportunidades que ofrece una población cada vez más envejecida; las formas de llevar a cabo los referenda; la fijación de la duración de los periodos parlamentarios. Las conclusiones alcanzadas conformaron las bases de los diferentes informes y recomendaciones que se trasladaron al parlamento para su ulterior debate por nuestros representantes elegidos. (<https://www.citizensassembly.ie/en/>)

El parlamento irlandés aprobó en el 2016 su diseño y puesta en marcha. Una empresa privada ganó el concurso público para la selección aleatoria distribuida de la muestra atendiendo particularmente a sexo, edad, distribución territorial y clase, de forma que la variedad de la sociedad irlandesa se viera fielmente reflejada. Se consensó entre otras:

1. La mecánica de funcionamiento basada en los principios de transparencia, justicia, igualdad, eficiencia, respeto y colegialidad.
2. La elección del comité de expertos.
3. La mecánica de las sesiones en cinco fases definidas: presentación de la mesa, presentación de los expertos, preguntas y respuestas de aclaración, debate en grupos, y plenario.
4. El cribado de entidades autorizadas a hacer presentaciones a la asamblea.

Todos los materiales y propuestas se pusieron a disposición de los ciudadanos en la red. Las sesiones se transmitieron en *streaming*, y los ciudadanos elevaron 13000 propuestas. Las sesiones se iniciaron en octubre de ese año y se presentó la propuesta sobre el primero de los temas al parlamento en junio de 2017. El 25 de mayo de 2018 se celebró el referéndum con el resultado de 66% de los votos a favor, 34% en contra, y una participación del 64,1%.

Procesos de participación como el brevemente descrito permiten corregir los desequilibrios inherentes a los procesos de participación espontáneos o voluntaristas; construir, a partir de voluntades políticas variadas y dispares una nueva voluntad compartida y que pueda ser asumida o respaldada por la mayoría de la ciudadanía; incluir la necesidad de respeto a las minorías, en el sentido de asegurar la posibilidad de continuar participando en el debate político (en la construcción de nuevas visiones, perspectivas y propuestas); y encajar en sistemas institucionales garantizando la igualdad de los ciudadanos en su práctica política, el impacto en el parlamento y su traslado legislativo. Esperemos y confiemos en que las demandas generalizadas de profundización en el desarrollo democrático se produzcan en esta dirección.

Castelló, junio de 2018